



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

Quinto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1886 (2009) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que le informara cada seis meses acerca de las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL). El informe abarca el período comprendido entre el 1 de marzo de 2010 y el 31 de agosto de 2010.

II. Principales acontecimientos

A. Evolución política

2. Durante el período que abarca el informe se registraron tres hechos importantes que podrían tener grandes repercusiones en la labor futura de la UNIPSIL tendiente a consolidar la paz, la seguridad y la prosperidad en Sierra Leona. En primer lugar, al parecer, el país ha entrado ya en una etapa preelectoral, pues las actividades del Gobierno y de los principales partidos políticos apuntan cada vez más a las elecciones de 2012. En segundo lugar, el Gobierno ha acelerado las gestiones para concertar varios acuerdos importantes en materia de minería, con cuya aplicación Sierra Leona podría pasar a ser un gran exportador de recursos minerales. En tercer lugar, las elecciones presidenciales en la vecina Guinea podrían agregar una nueva democracia a la cuenca del río Mano con el advenimiento del primer gobierno elegido democráticamente en ese país. Estos hechos, que arrojarían grandes beneficios para Sierra Leona, también podrían entrañar considerables riesgos de traer aparejados desafíos nuevos y complejos, que el Gobierno, los partidos políticos y otros interesados políticos de Sierra Leona tendrán que prever y controlar en el futuro inmediato.

Visita a Sierra Leona

3. Por invitación del Presidente Ernest Bai Koroma, los días 14 y 15 de junio visité Sierra Leona y tuve la oportunidad de inaugurar, junto con el Presidente, la



Corporación de Emisoras de Radio y Televisión de Sierra Leona (SLBC), una compañía nacional independiente de emisoras.

4. En reuniones con el Presidente Koroma y su Gabinete, las conversaciones giraron en torno a la labor del Gobierno tendiente a aplicar su Programa para el Cambio y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Presidente me aseguró que los Objetivos son una prioridad importante en la estrategia global del Gobierno, que hace especial hincapié en la infraestructura, la educación y la salud.

5. También me reuní con integrantes de la comunidad diplomática, representantes de la sociedad civil y líderes de los principales partidos políticos, y visité el Tribunal Especial para Sierra Leona. Los diversos interlocutores expresaron su agradecimiento por el apoyo y la asistencia de las Naciones Unidas, especialmente en la aplicación del Programa para el Cambio del Gobierno. Todos los partidos políticos alentaron a las Naciones Unidas a seguir facilitando la consolidación de la paz en Sierra Leona. En la reunión con el equipo de las Naciones Unidas en el país pude observar con satisfacción que las entidades de las Naciones Unidas, bajo la égida de mi Representante Ejecutivo, están aplicando eficazmente el enfoque integrado previsto.

6. Si bien fue evidente que el país ha hecho grandes progresos en la consolidación de la paz y la aplicación de un programa amplio de desarrollo, de las conversaciones que mantuve con las partes interesadas pude concluir que persisten muchos problemas. Buscar solución al desempleo de los jóvenes, fortalecer las débiles instituciones democráticas, luchar contra la corrupción y promover la cohesión y la unidad nacionales son algunos de los problemas básicos que requieren especial atención, sobre todo en momentos en que el país se prepara para celebrar unas elecciones históricas en 2012.

Aplicación de lo acordado en el comunicado conjunto

7. Durante el período que abarca el informe continuó aplicándose lo acordado en el comunicado conjunto firmado el 2 de abril. El Grupo independiente de examen, establecido con arreglo al comunicado conjunto firmado entre el Congreso de Todos los Pueblos (APC), principal órgano de gobierno, y el Partido Popular de Sierra Leona (SLPP) de la oposición y encargado de investigar las causas de la violencia política desatada en marzo de 2009, presentó su informe al Presidente Koroma el 29 de julio. El Gobierno está examinando el informe del Grupo y se espera que presente un libro blanco a su debido momento. La labor del Grupo fue financiada con recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz.

8. También se han seguido cumpliendo otras estipulaciones del comunicado conjunto, entre ellas el fortalecimiento de las instituciones democráticas del país. Como parte de las medidas de fomento de la confianza aplicadas gracias a la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, se completaron las reparaciones de las oficinas del SLPP, que habían sufrido daños durante los disturbios políticos registrados en marzo de 2009.

9. En respaldo del comunicado conjunto y también con la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, se reactivó la Asociación de Jóvenes de Todos los Partidos Políticos, formada por los grupos de jóvenes de los cuatro partidos políticos principales, a saber, el SLPP, el APC, el Movimiento Popular por el Cambio Democrático (PMDC) y la Alianza Democrática Nacional (NDA). La Asociación ha

ayudado a promover la tolerancia política en varias elecciones parciales y se espera que haga lo propio en las elecciones de 2012.

10. Los esfuerzos tendientes a aumentar la participación política de la mujer en Sierra Leona culminaron en la organización de reuniones por los grupos de mujeres pertenecientes al APC, el SLPP y el PMDC, con objeto de formular políticas y planes de acción en materia de género. El SLPP ya ha adoptado una política en ese sentido, mientras que los otros dos partidos están ultimando los suyos con el apoyo de la UNIPSIL y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, así como con la asistencia del Fondo para la Consolidación de la Paz. Las reuniones constituyen un foro para la celebración de deliberaciones acerca del logro del cupo del 30% de participación de la mujer en cargos electivos, y para quienes ocupan puestos directivos en los partidos políticos y cargos superiores en el Gobierno.

11. Pese a los progresos realizados en la aplicación del comunicado conjunto, la relación entre el APC y el SLPP sigue siendo tensa y caracterizada por una desconfianza profundamente arraigada. En muchas ocasiones, mi Representante Ejecutivo organizó reuniones conjuntas con representantes de los principales partidos con objeto de mejorar sus relaciones. Se ha previsto entablar un importante diálogo interpartidario antes de fines del año.

12. Como parte de su estrategia de prevención y mitigación de conflictos, la UNIPSIL organizó la celebración de una reunión de alto nivel, entre la Policía de Sierra Leona y el SLPP que tuvo lugar el 30 de julio. Se examinaron varias cuestiones, entre ellas, el reclutamiento de efectivos de policía, la protección de los locales de los partidos y el enjuiciamiento de los participantes en actos de violencia política. Ambas partes convinieron en dejar a un lado sus entredichos anteriores y continuar entablando el diálogo. Además, como se prevé en el comunicado conjunto, se han realizado progresos para establecer un comité independiente de investigación de denuncias contra la policía, que fortalecerá la confianza del público en esta institución y asegurará la rendición de cuentas de ésta.

Propuesta de investigación de las ejecuciones del 29 de diciembre de 1992

13. El 28 de mayo, el Gobierno anunció planes para establecer una investigación de las ejecuciones de un ex Inspector General de Policía y otras 27 personas, ocurridas el 29 de diciembre de 1992. Las ejecuciones tuvieron lugar durante el mandato del Consejo Nacional Provisional de Gobierno (NPRC), régimen militar que derrocó al Gobierno del APC en abril de 1992.

14. Se expresó la preocupación de que, de realizarse la investigación, podrían verse involucrados algunos miembros prominentes del principal partido de oposición, el SLPP, que ocupaban cargos de liderazgo durante la gestión del NPRC. El Gobierno hizo sumo hincapié en que la investigación tendría por objeto determinar los hechos relacionados con las ejecuciones y cerrar el caso que afligía a las familias afectadas. Aun así, el SLPP se opuso a los planes del Gobierno diciendo, entre otras cosas, que violaba la amnistía concedida con arreglo al Acuerdo de Paz de Lomé de 1999. Algunas organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos también expresaron la preocupación de que la investigación propuesta sirviera de precedente para que se exigiera la investigación de ejecuciones similares cometidas por autoridades de gobierno anteriores. Además, la investigación propuesta generó fuertes ataques contra la oposición y el Gobierno

en los medios locales de comunicación, con afrentas motivadas por razones étnicas y de carácter incendiario.

15. Tras la celebración de consultas con los asociados internacionales y otros interesados, mi Representante Ejecutivo transmitió al Gobierno sus preocupaciones de que la investigación propuesta debilitara la labor tendiente a mantener el impulso de reconciliación política y cohesión nacional. Desde entonces, el Gobierno no ha revelado si tiene la intención o no de realizar la investigación.

Otros acontecimientos

16. El 27 de abril, Sierra Leona celebró el 49º aniversario de su independencia. En su discurso, el Presidente Koroma expresó que los vínculos de unidad eran más fuertes que las cuestiones que dividían al país, independientemente de la filiación política o la religión de sus ciudadanos.

17. El 3 de junio, el Presidente Koroma visitó la sede de la UNIPSIL y asistió a una reunión del equipo de las Naciones Unidas en el país. En la reunión, el Presidente expresó su agradecimiento por la colaboración entre las Naciones Unidas y el Gobierno para lograr el desarrollo y la estabilidad de Sierra Leona. Reiteró su compromiso de hacer realidad su visión de asegurar un cambio de mentalidad, en particular en la administración pública del país.

18. Entre marzo y junio de 2010, la Comisión Electoral Independiente organizó la celebración de elecciones parciales para llenar puestos vacantes en los órganos legislativos y los concejos locales. Si bien casi todas tuvieron lugar en condiciones pacíficas, una elección parcial para ocupar cargos legislativos en el distrito de Pujehun estuvo caracterizada por tensiones y denuncias de que tanto el SLPP como el APC habían recurrido al uso de excombatientes para intimidar a los electores. Además, los resultados de las elecciones parciales parecen reforzar la percepción de una división regional cada vez más profunda en Sierra Leona, dado que el APC tiene un fuerte apoyo político en el norte y el oeste del país y el SLPP, en el sur y el este. Los resultados indican también una aparente pérdida de influencia del PMDC, que no ha ganado ninguna elección desde 2008.

Preparativos para las elecciones de 2012

19. En una carta de fecha 3 de diciembre de 2009 dirigida a mi Representante Ejecutivo, el Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico pidió la asistencia técnica y financiera de las Naciones Unidas para la celebración de las elecciones de 2012, en las que tendrán lugar tres votaciones para elegir candidatos presidenciales, parlamentarios y de concejos locales.

20. En respuesta a la solicitud del Gobierno, en febrero visitó Sierra Leona una misión conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Políticos para realizar una evaluación de las necesidades electorales. Tras la celebración de consultas con representantes de la Comisión Electoral Nacional, el PPRC, ministros de carteras clave, la policía, la sociedad civil y otros interesados, la misión conjunta recomendó que se prestara asistencia técnica y financiera al Gobierno para la celebración de las elecciones de 2012. También indicó que había grandes posibilidades de que ocurrieran actos de violencia y que sería preciso adoptar varias medidas de mitigación. Por consiguiente, la UNIPSIL ha comenzado a determinar los riesgos y los lugares

donde podrían desatarse conflictos, de resultados de lo cual ha determinado y propuesto varias intervenciones orientadas a mitigar dichos riesgos.

21. A raíz del informe de la misión conjunta de evaluación de las necesidades electorales, y en consulta con los interlocutores nacionales y los donantes, el PNUD preparó un borrador de documento en el que se prevé la prestación de apoyo a la Comisión Electoral Nacional, el PPRC, la policía y el poder judicial. Se han iniciado conversaciones con asociados internacionales sobre la asistencia necesaria para las elecciones de 2012.

B. Acontecimientos en materia de seguridad

22. En el período de que se informa, en general, la situación en materia de seguridad se mantuvo en calma. En agosto, el Gobierno nombró a un nuevo Inspector General de Policía y un nuevo Jefe de Defensa de las Fuerzas Armadas de Sierra Leona.

23. El Gobierno siguió desplegando soldados de las Fuerzas Armadas para apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Darfur. A nivel nacional, las Fuerzas Armadas siguieron ayudando a la policía a reprimir los crímenes violentos al amparo de la Ley de asistencia militar a las autoridades civiles, invocada por el Presidente Koroma.

24. También durante el período de que se informa, los órganos de seguridad de Sierra Leona, entre ellos las Fuerzas Armadas y la policía, llevaron a cabo una maniobra conjunta con un buque guardacostas de los Estados Unidos a fin de identificar e interceptar buques y otros navíos que estuviesen realizando actividades ilegales en las aguas costeras de Sierra Leona.

25. La disputa fronteriza de Yenga entre Sierra Leona y Guinea siguió sin resolverse. El 26 de marzo, las Fuerzas Armadas dirigieron una carta de protesta al Jefe del Estado Mayor de la Defensa de Guinea respecto de una incursión de soldados de Guinea en territorio de Sierra Leona. No obstante, las relaciones entre ambos países se mantuvieron cordiales y continuaron las visitas entre altos dignatarios.

C. Acontecimientos socioeconómicos

26. La situación económica en Sierra Leona siguió siendo problemática, principalmente debido a la crisis económica mundial. Aun así, los ingresos del Gobierno, que todavía son muy bajos, comenzaron a aumentar con la introducción de un impuesto a los bienes y servicios en enero de 2010. Los ingresos no tributarios procedentes de la minería, la pesca y las comunicaciones también registraron un aumento mínimo. No obstante, en 2010 aumentó el déficit presupuestario, principalmente en razón del aumento de los gastos en desarrollo de infraestructura. El Gobierno también emprendió un programa importante de inversiones en caminos secundarios a fin de mejorar el acceso de los productores agrícolas rurales a los mercados.

27. El 25 de marzo, el Presidente Koroma presentó el primer informe sobre la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas de Sierra Leona, cuyo objetivo es asegurar que la riqueza generada por la explotación de los recursos

naturales sea un motor del desarrollo sostenible e impulse la erradicación de la pobreza. El Presidente Koroma dijo también que era necesario rendir cuentas con transparencia de los ingresos obtenidos en las industrias extractivas. El SLPP manifestó que ello debía aplicarse también a los contratos de explotación de petróleo del incipiente sector petrolero del país.

28. También durante el período de que se informa, el Gobierno firmó contratos de concesión de extracciones mineras de gran envergadura con las empresas London Mining and African Minerals Limited, contratos que fueron ratificados por el Parlamento. Estas concesiones tienen por objeto explotar los depósitos de mineral de hierro existentes al norte de Sierra Leona, considerados entre los más grandes del mundo. Se estima que el contrato con African Minerals Limited permitirá la explotación de un depósito de mineral de hierro de 10.500 millones de toneladas. Los contratos han dado lugar a críticas de numerosos observadores, entre ellos organizaciones de la sociedad civil, que alegan que contravienen las leyes impositivas y de minería del país y ofrecen excesivas concesiones a las compañías mineras signatarias.

29. El Gobierno rechazó las objeciones y sostuvo que los contratos generarían grandes ingresos para el desarrollo económico del país y crearían oportunidades de empleo para muchos nacionales de Sierra Leona. Con una gestión apropiada, el descubrimiento y la explotación de tan vastos recursos minerales podrían, sin duda, crear las oportunidades de empleo que tan desesperadamente se necesitan, especialmente para la generación más joven, y reducir así la asistencia de los donantes internacionales.

30. El 27 de abril, el Presidente Koroma presentó un programa de atención gratuita de la salud de madres lactantes, embarazadas y niños menores de 5 años, en un esfuerzo por reducir las altas tasas de mortalidad materna e infantil. El programa cuenta con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Irish Aid y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La Organización Mundial de la Salud, por ejemplo, proporcionó bancos de sangre y equipo para reducir al mínimo las transfusiones de sangre contaminada, además de poner en práctica programas de creación de capacidad para el personal de atención de la salud.

III. Progresos en la consolidación de la paz

31. En marzo de 2010, una delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz visitó Sierra Leona y encomió los progresos realizados por el país desde el fin de la guerra civil. La delegación citó la experiencia de Sierra Leona, que ha demostrado su capacidad para lograr una consolidación de la paz multilateral. La delegación observó también que persistían varios problemas importantes que deberían abordarse antes de que Sierra Leona pudiera materializar plenamente sus aspiraciones de desarrollo sostenible a largo plazo. La Comisión observó además que el apoyo internacional permanente seguiría siendo decisivo para poder superar estos obstáculos finales, en particular en los preparativos para las elecciones de 2012.

32. Desde junio de 2009, la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona ha armonizado sus actividades con el Programa para el Cambio del Gobierno y ha centrado su atención en los siguientes aspectos: la buena gobernanza y el estado de derecho, la lucha contra el tráfico de drogas y la búsqueda

de soluciones al desempleo de los jóvenes. En consecuencia, el Gobierno preparó, con la plena colaboración de sus asociados internacionales y la sociedad civil, un informe conjunto sobre la aplicación del Programa para el Cambio, que fue presentado a la Comisión de Consolidación de la Paz en su período de sesiones de septiembre. El informe fue preparado tras la celebración de amplias consultas entre los diversos interesados, entre ellos el Gobierno, los donantes, las Naciones Unidas y la sociedad civil, y con sus aportaciones.

33. En el informe se señala que si bien Sierra Leona está avanzando sistemáticamente en la aplicación del Programa para el Cambio, aún existen graves deficiencias y problemas, principalmente debido a la falta de financiación. También se indica la necesidad de hacer frente a las limitaciones de capacidad y la falta de coordinación entre los diversos interesados, elementos cruciales para asegurar el éxito de la estrategia de desarrollo del Gobierno.

34. La iniciativa de visión conjunta del sistema de las Naciones Unidas para Sierra Leona recibió casi 10 millones de dólares de los EE.UU. del fondo “Unidos en la acción”. En coordinación con el Gobierno, la asignación fue satisfactoriamente canalizada por medio del Fondo fiduciario de donantes múltiples para Sierra Leona hacia seis programas de la visión conjunta.

35. Lamentablemente, el Fondo fiduciario no ha atraído el grado de apoyo previsto y, por consiguiente, el fondo “Unidos en la acción” ha sido esencial para poder aplicar la visión conjunta. El equipo de las Naciones Unidas en el país sigue buscando otras opciones para movilizar recursos por medio del Fondo fiduciario, pero sigue siendo difícil obtener contribuciones voluntarias de la comunidad de donantes. Aparte de la asignación proveniente del fondo “Unidos en la acción”, hasta la fecha, únicamente el Gobierno del Canadá ha hecho contribuciones al Fondo fiduciario.

IV. Apoyo a las instituciones democráticas

A. Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona

36. Con la inauguración el 15 de junio de la Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona como emisora nacional independiente, los equipos de Radio Naciones Unidas, que incluían ocho estaciones de transmisión de radio y tres estudios de radiodifusión, se transfirieron a la corporación. El Gobierno también proporcionó una cantidad considerable de equipo para la nueva entidad. La integración del personal de Radio Naciones Unidas en la nueva estructura de organización de la SLBC ya se ha completado. Se está utilizando una donación de 800.000 dólares proveniente del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y una donación adicional de 800.000 dólares del Fondo fiduciario de donantes múltiples para sufragar los gastos operacionales y de índole técnica de la corporación.

37. La UNIPSIL sigue trabajando en estrecha colaboración con la SLBC para asegurar que la corporación se asiente sobre bases sólidas, lo que le permitirá cumplir su función de órgano público de difusión independiente, profesional y digno de crédito que sea capaz de sostenerse por sí mismo.

B. Comisión Independiente de Medios de Información

38. La Comisión Independiente de Medios de Información, con el apoyo de la UNIPSIL, está revitalizando la Asociación de Jefes de Redacción para que sea un foro que fortalezca la capacidad editorial y mejore el profesionalismo. En el cumplimiento de sus funciones de supervisión de los medios de información, el 9 de julio, la Comisión emitió una declaración en la que condenaba los artículos incendiarios publicados en algunos periódicos locales que podían incitar a la violencia y el odio por motivos étnicos. La Comisión subrayó la necesidad de que los jefes de redacción de los periódicos acataran el código de conducta. En las propuestas de financiación de las elecciones que se presentarán a los donantes internacionales se prevé la prestación de apoyo técnico y financiero para la Comisión.

C. Descentralización

39. Los avances en el proceso de descentralización y devolución de funciones siguen siendo lentos. Pasados casi seis años desde que se emprendieron las reformas de descentralización, sólo unas 46 de las 80 funciones que anteriormente desempeñaba el Gobierno central han sido devueltas a los concejos locales. Además, queda mucho por hacer en lo atinente a la creación de capacidad, el desarrollo de infraestructura y el apoyo logístico a los concejos. Al mismo tiempo, se ha instaurado un sistema de transferencia fiscal y ha habido un aumento sistemático de las subvenciones transferidas a los concejos locales.

40. En junio, el Gobierno anunció que volverían a nombrarse oficiales de distrito en 12 distritos del país. Estos oficiales tendrán a su cargo la administración y gobernanza efectivas de los territorios tradicionalmente bajo la autoridad de jefes y coordinarán las actividades gubernamentales a nivel de distrito. El Gobierno aún no ha designado oficiales de distrito para los concejos locales administrados por el SLPP.

D. Parlamento

41. El Parlamento siguió desempeñando sus funciones constitucionales de supervisión y realizó misiones sobre el terreno para inspeccionar los proyectos llevados a cabo por órganos ejecutivos del Gobierno. Los parlamentarios participaron en la Iniciativa de Gobierno abierto, un proyecto financiado por el PNUD que brinda la oportunidad a los ciudadanos de interactuar con los miembros del Parlamento y exponerles sus preocupaciones. El Parlamento promulgó asimismo leyes en diversos ámbitos, en particular para reglamentar las armas pequeñas y las telecomunicaciones.

42. En agosto, el Parlamento y los asociados para el desarrollo del país establecieron la oficina de coordinación de la asistencia parlamentaria para que coordinara las actividades de creación de capacidad. Se llegó a un acuerdo provisional con el Gobierno para financiar con cargo al presupuesto nacional de 2011 los puestos esenciales del servicio parlamentario, como primera medida para crear los ocho departamentos administrativos previstos en la Ley de servicios parlamentarios de 2007.

E. Comisión de Inscripción de Partidos Políticos

43. La Comisión de Inscripción de Partidos Políticos contribuyó de forma considerable a supervisar la aplicación del comunicado conjunto firmado el 2 de abril. En el período de que se informa, la Comisión fue reestructurada con la asistencia financiera del Departamento de Desarrollo Internacional y con el firme respaldo del Gobierno, lo que le permitió contratar por primera vez a su propio personal.

44. Se iniciaron diversos programas de creación de capacidad para la Comisión recientemente reestructurada, así como el examen de un plan estratégico para este órgano. No obstante, el Gobierno no ha nombrado aún a nadie para presidir la Comisión. Esta designación será fundamental para que la Comisión pueda ejercer plenamente sus funciones de supervisión de la actuación de los partidos políticos y de mediación.

F. Comisión Electoral Nacional

45. En el período de que se informa, el Presidente Koroma volvió a designar a la Dra. Christiana Thorpe para el cargo de Presidenta de la Comisión Electoral Nacional. El SLPP se opuso a esta decisión aduciendo que no había sido debidamente consultado. El partido declaró asimismo que, con arreglo al procedimiento parlamentario, no se podía aprobar este nombramiento porque la Dra. Thorpe estaba haciendo frente a una demanda por anulación de votos en las elecciones de 2007. Sin embargo, el Parlamento ratificó el nombramiento. Habida cuenta de estas dificultades y de sus posibles repercusiones en la labor de la Comisión Electoral Nacional y en los preparativos de las elecciones de 2012, la UNIPSIL ha logrado el compromiso de la oposición y la Comisión de encontrar una solución aceptable para ambas partes y llegar a un acuerdo sobre la manera de avanzar.

46. En mayo, la Comisión ultimó su plan estratégico para 2011-2014, que abarca diversas actividades, en particular los preparativos de las elecciones de 2012, el fortalecimiento de la infraestructura de la Comisión y la mejora de la interacción y la coordinación con las partes interesadas en el proceso electoral. Con respecto a las reformas de la ley electoral, la Comisión Electoral Nacional, en colaboración con la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y el PNUD, organizó el 15 de junio un taller en el que se examinaron cuestiones tales como los requisitos que deben reunir los candidatos, la pérdida de escaños parlamentarios, el registro de votantes, los procedimientos de votación y la verificación de los resultados de las elecciones. Las recomendaciones del taller se someterán a la consideración del Fiscal General, el Ministro de Justicia y la Comisión de Reforma Legislativa.

V. Derechos humanos

A. Comisión Nacional de Derechos Humanos

47. El 3 de agosto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Sierra Leona presentó su tercer informe anual al Presidente Koroma. El informe incluía recomendaciones sobre la administración de justicia, los derechos de los niños y las

mujeres, la minería y la libertad de prensa. La Comisión siguió contribuyendo de manera importante a la protección de los derechos de la mujer, al proceso de revisión de la constitución y a la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. No obstante, continuó teniendo dificultades y un déficit de financiación para aplicar su plan estratégico. En particular, las limitaciones logísticas de sus oficinas regionales requieren atención urgente.

48. La UNIPSIL siguió también apoyando la creación de capacidad y prestando asistencia y asesoramiento técnicos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes. En colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA), se impartió formación a diversos ministerios gubernamentales sobre la forma de aplicar el Programa para el Cambio y la estrategia de la visión conjunta de las Naciones Unidas mediante un enfoque basado en los derechos.

49. En el período que se examina, la UNIPSIL colaboró con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la ultimación del documento básico común, que fue refrendado por el Gobierno. Este documento permitirá al Gobierno cumplir las obligaciones de presentar informes que le incumben en virtud de los tratados internacionales sobre derechos humanos.

50. Del 26 al 30 de julio, un equipo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visitó Freetown. La finalidad de esta visita era examinar las necesidades de la UNIPSIL para llevar a cabo su labor en materia de derechos humanos y mejorar la coordinación, teniendo en cuenta la naturaleza integrada de la presencia y el mandato de las Naciones Unidas en Sierra Leona.

B. Aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación

51. Tras la ultimación de un proyecto de indemnización a las víctimas de los conflictos, ejecutado con la asistencia financiera del Fondo para la Consolidación de la Paz, la Comisión Nacional de Acción Social puso en marcha un proyecto de formación técnica para mujeres víctimas de la guerra, que contó con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. En el marco del proyecto se impartirá formación técnica a 650 supervivientes de la violencia sexual infligida durante la guerra y se concederán microcréditos para actividades de generación de medios de subsistencia.

52. Sin embargo, el déficit de financiación sigue menoscabando la ejecución del programa de indemnizaciones. El Fondo Fiduciario para las Víctimas, creado en diciembre de 2009, sólo ha atraído hasta la fecha 25.000 dólares, que se están destinando a prestar asistencia médica de emergencia a las víctimas. Se ha preparado un proyecto de documento a fin de obtener una segunda asignación con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz.

VI. Cuestiones de género

53. El 8 de junio, el Presidente Koroma puso en marcha en Sierra Leona un plan quinquenal de acción nacional para la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad. El plan descansa en cinco pilares: participación, prevención, enjuiciamiento, protección y promoción.

54. En su alocución durante los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 27 de mayo, el Presidente Koroma manifestó su compromiso de reservar un cupo del 30% de los puestos para mujeres en cargos públicos y otras entidades gubernamentales. Asimismo, siguiendo las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, pidió perdón a las mujeres por el sufrimiento que se les infligió durante el conflicto.

55. Subsisten diversos problemas en la promoción y protección de los derechos de las mujeres en Sierra Leona, en particular la violencia sexual y de género. Estas dificultades se ven agravadas por la falta de capacidad de las instituciones estatales, los altos índices de analfabetismo, sobre todo en las comunidades rurales, y ciertas prácticas culturales.

VII. Tribunal Especial para Sierra Leona

A. Juicio de Charles Taylor

56. El juicio al ex Presidente de Liberia, Charles Taylor, prosiguió en el Tribunal Especial para Sierra Leona, en La Haya. Hasta la fecha, desde que inició su defensa en julio de 2009, 18 testigos han declarado en su favor. Se espera que la Sala de Primera Instancia dicte sentencia sobre el fondo en junio de 2011. El fallo condenatorio, si procediere, se pronunciará entre seis y ocho semanas más tarde, a lo que seguirá el procedimiento de apelación. A la vez, con el proceso, el Tribunal Especial ha empezado a reducir su personal a medida que se alcanzan logros judiciales.

B. Tribunal especial de liquidación

57. El Gobierno y el Comité de Gestión del Tribunal Especial han alcanzado un acuerdo sobre el establecimiento de un tribunal especial de liquidación con sede en los Países Bajos, que entraría en funciones tras la disolución del Tribunal Especial. Se espera que el Parlamento de Sierra Leona ratifique el acuerdo en el futuro cercano.

58. El mandato del tribunal especial de liquidación será juzgar al único acusado restante, Johnny Paul Koroma, que aún está prófugo, siempre que no se transfiera la causa a una jurisdicción nacional con arreglo a lo establecido en la regla 11 bis de las Reglas de procedimiento y prueba del Tribunal. El nuevo Tribunal mantendrá los archivos del Tribunal Especial, ofrecerá protección a testigos y víctimas, atenderá las solicitudes de acceso a pruebas y las reclamaciones de indemnización presentadas por el ministerio público, vigilará el cumplimiento de las penas y revisará las condenas y las absoluciones.

VIII. Cooperación regional

59. En el período de que se informa prosiguieron los esfuerzos para promover la cooperación regional. El 17 de agosto, en una cumbre de Jefes de Estado de la Unión del Río Mano, celebrada en Conakry, el Presidente interino de Guinea, General Sekouba Konate, informó a los participantes de los acontecimientos ocurridos en torno a las elecciones de Guinea, así como de la segunda vuelta de las elecciones, prevista para el 19 de septiembre de 2010.

60. Los Presidentes visitantes celebraron también reuniones conjuntas con diversas partes interesadas, en particular con los embajadores de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Primer Ministro de Guinea y los dos candidatos a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, a los que instaron a que siguieran trabajando para mantener la ley y el orden públicos durante todo el proceso de transición.

61. Según los cálculos, 12.971 guineanos residentes en Sierra Leona votaron en las elecciones del 27 de junio, que se desarrollaron de forma pacífica y ordenada. La Comisión Electoral Nacional, la Policía de Sierra Leona y la UNIPSIL prestaron apoyo técnico y logístico para la celebración de las elecciones.

62. El 14 de julio, el Presidente Koroma entregó a la CEDEAO 18 acres de tierra situada en torno al aeropuerto internacional de Lungi a fin de que estableciera un depósito logístico e instalaciones de tránsito para sus operaciones de apoyo a la paz. Asimismo, en el período de que se informa, las Fuerzas Armadas de Sierra Leona participaron en un ejercicio multinacional de entrenamiento organizado por la CEDEAO en el marco de sus acuerdos relativos a las fuerzas de reserva.

63. El 12 de abril, el Presidente Koroma recibió a una delegación de la CEDEAO encabezada por el Vicepresidente de la Comisión, que prometió su apoyo a la ejecución del Programa para el Cambio del Presidente y, en particular, la aportación de 2 millones de dólares para llevar a cabo varios proyectos de infraestructura.

IX. Principales riesgos

A. Corrupción

64. En el período de que se informa, prosiguió el juicio al ex Ministro de Pesca y Recursos Marinos por presunta corrupción. El 22 de julio, el Presidente Koroma nombró a Joseph Kamara, Fiscal Adjunto del Tribunal Especial para Sierra Leona, para el cargo de Comisionado de la Comisión de Lucha contra la Corrupción. El nombramiento de Kamara está sujeto a la aprobación del Parlamento.

65. El 6 de julio, el Comisionado interino, Morlai Buya-Kamara, presentó al Presidente Koroma el informe anual de 2009 de la Comisión, en el que se destacaban los logros de este órgano, en particular, la recuperación de 2.800 millones de leones, la condena de 11 delincuentes, la construcción de sendas oficinas regionales en Bo y Makeni y el establecimiento de una alianza con la sociedad civil para supervisar la aplicación de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción.

66. Desde la aprobación de la Ley anticorrupción en 2008, el número de casos investigados por la Comisión aumentó de 86 en 2008 a 122 en 2009, y a 117 en los

siete primeros meses de 2010. Además, se juzgaron cinco causas en 2008, nueve en 2009 y cuatro en los siete primeros meses de 2010.

B. Drogas ilícitas

67. En el período que se examina, el Grupo de Tareas Conjunto de Lucha contra los Estupefacientes se reconvirtió en Dependencia de Lucha contra la Delincuencia Transnacional. La creación de esta Dependencia está en consonancia con la Iniciativa de la costa del África Occidental, que tiene por objeto la ejecución del plan de acción regional de la CEDEAO para afrontar el creciente problema del tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada y el uso indebido de estupefacientes en el África occidental. En Liberia, Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau se crearán dependencias similares que coordinarán estrechamente sus actividades en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada en el África occidental.

68. El 12 de agosto, la Dependencia destruyó cocaína por valor de 1 millón de dólares y 600 kilogramos de marihuana. Muchos donantes están aportando fondos y apoyando programas de creación de capacidad para la Dependencia, a saber, Alemania, Austria, los Estados Unidos de América, Italia y los Países Bajos.

69. En el período de que se informa, la policía incautó grandes cantidades de marihuana. La existencia de grandes plantaciones de marihuana en algunos distritos del país siguió planteando serias dificultades a las fuerzas del orden y puso especialmente de manifiesto las dimensiones regionales del problema, además de minar los esfuerzos del Gobierno por promover iniciativas locales de seguridad alimentaria. El Gobierno de Irlanda ha acordado aportar fondos para la erradicación de dichas plantaciones.

C. Desempleo de los jóvenes

70. Persisten las enormes dificultades para generar empleo para los jóvenes, especialmente en la coyuntura económica actual. Se calcula que unos 800.000 jóvenes están desempleados, empleados sin remuneración o subempleados. Para invertir de forma significativa esta situación se necesitarán mayores inversiones internacionales. Las inversiones extranjeras en los sectores de la minería y la agricultura son prometedoras, pero todavía no han generado empleo a gran escala para los jóvenes.

71. Se ha nombrado a una persona para la presidencia de la recién establecida Comisión Nacional de la Juventud, cuya finalidad es poner en marcha programas de desarrollo de los jóvenes en colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales competentes. Actualmente se están renovando sus oficinas de Freetown y se está determinando la ubicación de las oficinas regionales.

72. Con fondos por valor de 20 millones de dólares aportados por el Banco Mundial se puso en marcha un proyecto de tres años dirigido a 18.000 jóvenes a fin de crear empresas y oportunidades de empleo mediante programas de aprendizaje en los sectores estructurado y no estructurado, el apoyo a la creación de empresas y el desarrollo de otros conocimientos técnicos. También en el marco de este proyecto,

se contratará a unos 30.000 jóvenes en programas de obras públicas destinados a rehabilitar infraestructura de importancia esencial para el desarrollo económico.

X. Avances en el proceso de integración

73. La UNIPSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguen colaborando para lograr la integración de los mandatos políticos y de desarrollo de la misión. El retiro anual de la UNIPSIL y el equipo tendrá lugar en las próximas semanas a fin de seguir aplicando los diversos elementos de la estrategia de la visión conjunta de las Naciones Unidas, de conformidad con las prioridades y el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas en Sierra Leona.

XI. Observaciones y recomendaciones

74. Sierra Leona ha avanzado considerablemente en la consolidación de la paz y el logro de la reconciliación nacional. Con todo, es necesario asegurar que los avances obtenidos en el proceso de consolidación de la paz no se pierdan. El desempleo endémico de los jóvenes es un obstáculo para la estabilidad del país. Además, es crucial seguir luchando contra la corrupción. A ese respecto, insto al Gobierno a que trabaje con miras a asegurar que se proporcionen recursos suficientes para apoyar la labor de la Comisión de Lucha contra la Corrupción.

75. Los acuerdos en materia de minería concertados recientemente permiten alentar esperanzas en el futuro de Sierra Leona y vislumbrar su autonomía financiera en los próximos años. Me siento alentado por los esfuerzos del Gobierno por alcanzar las normas establecidas por la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas. No obstante, en la ejecución del plan del Gobierno para llegar a obtener todos los beneficios que podrían derivarse de la explotación de sus recursos naturales, y de conformidad con las leyes del país, pido encarecidamente que se proceda con cautela en la aplicación de los arreglos establecidos para la explotación de dichos recursos. A ese respecto, las Naciones Unidas están listas para prestar la asistencia necesaria al Gobierno.

76. La obtención de ingentes cantidades de fondos en el contexto de la actual crisis financiera mundial ha obstaculizado enormemente la ejecución del Programa para el Cambio del Presidente Koroma. Es igualmente necesario obtener recursos para el Fondo fiduciario de múltiples donantes a fin de aplicar la estrategia de visión conjunta, que se ha armonizado con el Programa para el Cambio. La falta de recursos para ejecutar el Programa para el Cambio y la estrategia de visión conjunta ha afectado los planes del Gobierno para promover iniciativas políticas y de desarrollo socioeconómico más sólidas. En el desempeño de sus funciones básicas, insto a la Comisión de Consolidación de la Paz a que tome la iniciativa para ayudar a movilizar los recursos necesarios.

77. Encomio al Presidente Koroma por el compromiso de su Gobierno de promover los derechos de las mujeres y las niñas y poner en práctica el plan de acción nacional para la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, será necesario contar con recursos para dotar de mayor capacidad a las oficinas de la Dependencia de Apoyo a la Familia ubicadas en las comisarías de policía de todo el país, así como las instituciones del

Gobierno conexas, para que puedan ocuparse adecuadamente de los casos de violencia sexual y por motivos de género. Encomio también al Presidente Koroma por haber establecido un programa de atención gratuita de la salud para las embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 5 años, que repercutirá positivamente en la labor tendiente a reducir la mortalidad materna e infantil en Sierra Leona.

78. Las elecciones de 2012 serán un hito en el proceso conducente a la consolidación de la democracia en Sierra Leona, así como una prueba crucial para las instituciones electorales del país, los líderes políticos y los partidos políticos. A ese respecto, si bien el Gobierno, los partidos políticos, las instituciones nacionales y, sin duda, el pueblo de Sierra Leona serán los principales responsables de que las elecciones tengan lugar y concluyan de manera pacífica, se espera que la comunidad internacional también desempeñe un importante papel de apoyo en ese sentido.

79. A medida que avanzamos hacia las elecciones de 2012, exhorto a los partidos políticos, como los principales interesados en este proceso, a que sigan manteniendo el diálogo y resuelvan sus diferencias en el espíritu del comunicado conjunto del 2 de abril. Además, insto a los partidos a que respeten el código de conducta de la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y trabajen en estrecha colaboración con la Comisión Electoral Nacional respecto de los arreglos para las elecciones de 2012.

80. Insto al Gobierno a que considere, con carácter prioritario, los medios de acelerar la promoción de la cohesión y reconciliación nacionales. Insto también al Gobierno a que dé respuesta a las preocupaciones de las fuerzas vivas del país respecto de la necesidad de que haya igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico o su filiación política. El anuncio del Gobierno de que instituiría una investigación de las ejecuciones ocurridas el 29 de diciembre de 1992 podría afectar el proceso de consolidación de la paz y romper el equilibrio establecido en el Acuerdo de Paz de Lomé de 1999.

81. Los acontecimientos registrados en Guinea podrían tener repercusiones en los países de la Unión del Río Mano de la subregión. Al mismo tiempo, los logros de Sierra Leona deben ir acompañados de iniciativas paralelas orientadas a promover la estabilidad y hacer frente a los problemas comunes que aquejan a los países de la Unión del Río Mano. A ese respecto, insto a los asociados para el desarrollo de Sierra Leona a que trabajen en estrecha colaboración con la Unión.

82. Dada la necesidad de mantener una asistencia continua a Sierra Leona para que pueda consolidarse la paz, prestar apoyo para las elecciones de 2012, crear condiciones propicias para la reconciliación nacional, lograr avances en las reformas en pro de la buena gobernanza, luchar contra la corrupción, luchar contra el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada transnacional, buscar soluciones al desempleo de los jóvenes y movilizar el apoyo de los donantes internacionales, en coordinación con la Comisión de Consolidación de la Paz, recomiendo que se renueve el mandato de la UNIPSIL por un nuevo período de un año. En el próximo año, la UNIPSIL seguirá cumpliendo su mandato en el marco de la estrategia de visión conjunta y las prioridades expuestas en su mandato anterior, haciendo especial hincapié en el apoyo a los procesos político y de consolidación de la paz, en tanto el país se prepara para las elecciones de 2012.

83. En conclusión, deseo expresar mi reconocimiento al Presidente Koroma y al Gobierno de Sierra Leona por su apoyo al posibilitar la ejecución del mandato de la UNIPSIL. También deseo expresar mi agradecimiento al personal de la UNIPSIL y al sistema de las Naciones Unidas en Sierra Leona por la labor que desempeñan promoviendo la paz y la seguridad en el país bajo el hábil liderazgo de mi Representante Ejecutivo, Michael von der Schulenburg. Hago también extensivo mi sincero reconocimiento a las invalorable contribuciones de los asociados internacionales para el desarrollo de Sierra Leona, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.
